

**ACTA Nº 13 DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER DE MEDICINA DEPORTIVA EQUINA
CELEBRADA EN CONVOCATORIA ORDINARIA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2023.**

ASISTENTES:

Prof. Francisco Requena Domenech
Prof. Andrés Martínez Marín
Prof. Elisa Díez de Castro.
Pilar Vallejo Soto (invitada)
Fernando Vega Castillo
Prof. Eduardo Hernández Robles.
M^a Luisa Marmol

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Reunidos los asistentes que al margen se relacionan en sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, ha tenido lugar el lunes 09 de Octubre de 2023 a las 10:30 h en primera convocatoria y a las 11:00 h en segunda convocatoria, con los siguientes puntos tratados.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprobó el Acta nº 12 de la sesión ordinaria del día 29/06/2023 y se envía para su publicación en la web del Máster del Medicina Deportiva Equina..

2. Informe del presidente.

El Presidente da las gracias por la asistencia a la reunión a los miembros de la UGC. Se da la bienvenida a la nueva integrante de esta UGC como representante de estudiantes Dña. Pilar Vallejo Soto, que hoy asiste como invitada hasta su aprobación por la CAM en sustitución de Juan Antonio Sánchez Castro, al que se le agradecen los servicios prestados.

Informa que junto al Presidente de la CAM y Director del Máster D. José Luis López Rivero, han estado recopilando y completando toda la información de los distintos criterios del Autoinforme de Renovación de la Acreditación; que se han presentado a tiempo; y que hoy tras la aprobación en la UGC y la CAM será remitido para su evaluación al Servicio de Calidad, cumpliendo el plazo propuesto 18/10/23, con 9 días de antelación.



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Unidad de Garantía de Calidad

3. Análisis de resultados de los procedimientos del SGCT para el curso 2022-2023.

Los resultados del SGCT han sido analizados y se ha apreciado una sobresaliente mejoría con respecto a otros cursos, situándose por encima de la media de la UCO. Se ha mejorado la tasa de abandono cercana al valor objetivo del verificado. Todo se ha detallado en el Informe Interno Anual.

4. Presentación y aprobación si procede del procedimiento P11.1 Ficha de seguimiento anual del plan de mejora.

Se presenta el borrador de la Ficha de Seguimiento Anual del Plan de Mejora del curso 22/23 y se aprueba para su publicación.

5. Presentación y aprobación si procede del informe interno anual de seguimiento 2023.

Se presenta el informe interno anual de seguimiento realizado entre la Dirección del Máster y la UGC, en el cual quedan reflejados los cuadros de mando, los resultados de los procedimientos del SGCT más las encuestas internas, con una relación de fortalezas, debilidades y sugerencias de Mejora para el próximo curso 23/24.

6. Presentación y aprobación si procede del Autoinforme de renovación de la acreditación del máster 2023.

Queda aprobado el Autoinforme de renovación para su presentación a revisión al Servicio de Calidad de la UCO y luego a la ACCUA de la Junta de Andalucía.

7. Propuesta para la elaboración del plan de mejora anual 2024.

Para la elaboración del Plan de Mejora Anual 23/24 se tomará como base el informe anual de seguimiento, con hincapié en las encuestas externa e interna y el informe del Director. Las propuestas de mejora serán puestas en común en la próxima reunión UGC que se celebrará en un plazo inferior a un mes desde la presente.



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Unidad de Garantía de Calidad

8. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del 09 de Octubre 2023.

EL SECRETARIO DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD,

Fdo.: Prof. Dr. Andrés L. Martínez Marín.